



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión en la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

14 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°00198 - 2017-MINEDU/UGEL 02 DIR-AGEBRE

Señor(es)
Director (es)
De las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 02
Presente. -

Asunto : Implementación del programa de Inducción Docente 2018

Referencia: Oficio múltiple N° 04- 2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual se hace de su conocimiento que, en cumplimiento a la Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento y modificatorias, corresponde la implementación del Programa de Inducción Docente 2018, dirigido a profesores noveles, sin experiencia previa o menor a dos (02) años en docencia pública, ingresantes a la Carrera Pública Magisterial en el Concurso de nombramiento 2017.

El referido programa se desarrollará en las 26 regiones del país, tanto en los ámbitos urbano y rural, en las IIEE. poli docentes completa, IIEE poli docentes multigrado e IIEE unidocentes.

Al respecto, se le adjunta al presente la relación de profesores noveles pertenecientes a la UGEL N° 02, con la finalidad de hacer de su conocimiento este público objetivo y generar condiciones para su atención en el programa (anexo N° 01).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educación Local N° 02

